

ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION TECNICA DEL SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGRICOLA DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 24 DEL MES DE ENERO DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, POR LA REPRESENTACION REGIONAL DEL SENASICA, MVZ. JOSE ROBERTO TREJO ESCALANTE Y MVZ LUIS ALBERTO HERRERA RUVALCABA CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION TECNICA DEL SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTADO DE COAHUILA.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
<p>11/16.- Se recibe circular No 041, con fecha del 22 de abril del 2016 de parte de la DGSV, en donde se informa que el modulo del SURI será aperturado a partir del 29 de abril y estará disponible los primeros días de cada mes para subir la información de los informes mensuales.</p>	<p>11/16.- Se subirá la información en el sistema SURI, antes del día 10 de cada mes.</p>	<p>11/16.- Se continúa subiendo la información en el sistema SURI del mes de diciembre, de acuerdo a la circular No 041.</p>
<p>10/16.- Se recibe oficio No 02944 con fecha del 30 marzo 2016, mediante el cual se da a conocer la situación actual respecto a las vigencias de los OASV, que operan en el estado.</p>	<p>10/16.- Se dará seguimiento a la situación de los OASV, tal como se indica en el oficio.</p>	<p>10/16.- Se envió documentación de reestructuración de la mesa directiva de la Junta local de Sanidad Vegetal de Zaragoza Coahuila el día 04 de octubre del 2016. Se llevó a cabo la asamblea de reestructuración de la mesa directiva de la Junta Local de Parras</p>

		de la Fuente el 18 de noviembre del 2016 y se envió documentación a la DGSV.
28/16.- Se recibe circular No 103 con fecha del 28 de octubre del 2016, en donde se notifica que las transferencias de recursos derivadas de economías entre rubros de la misma campaña deberán notificarse a la DGSV, para su autorización en donde la fecha límite para ingresar estas transferencias en ventanilla es el 15 de Noviembre del 2016.	28/16.- Se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Subcomisión el día 04 de noviembre con la finalidad de analizar las transferencias en mención de la Circular 103, las cuales se validaron y autorizaron y se enviaron a la DGSV a la brevedad posible.	28/16.- Se reciben oficios No 12526, 13162, 12860, 12787, 11555, con fecha del mes de diciembre del 2016, de la DGSV en donde se autorizan las transferencias de las Campañas fitosanitarias que se llevan a cabo en el estado.
31/16.- Se solicita por parte del Comité estatal de Sanidad Vegetal a esta Subcomisión, analizar la propuesta de la delegación de la SAGARPA región Laguna, para la constitución nuevamente de un comité regional de sanidad vegetal en la región laguna de Coahuila y de Durango. Se comenta y se acuerda, que no se justifica la creación nuevamente de un Comité regional de Sanidad vegetal por lo siguiente. <ul style="list-style-type: none"> • primeramente porque se duplicarían y aumentarían las funciones de coordinación, supervisión y administración que ya se tienen por parte de las instancias involucradas en la organización de Organismos Auxiliares como los Comités 	31/16.- Se hará llegar el análisis y los comentarios señalados en forma oficial por parte del Comité Estatal y de esta Subcomisión, a la DGSV.	31/16.- Se hizo llegar mediante oficio el análisis y los comentarios señalados en el acta de la Subcomisión del mes de Noviembre, En la cual se ratifica el acuerdo, que No se justifica la creación de un Comité regional de Sanidad vegetal en la Región laguna de Coahuila y de Durango.

<p>Estatales, FOFAES, y representantes del SENASICA en los estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay una justificación técnica o emergencia fitosanitaria que justifique la constitución nuevamente de un Comité Regional. • La constitución de la Junta local de la región laguna de Coahuila ya funge como un organismo auxiliar de índole regional ya que su ámbito territorial contempla cinco municipios del estado de Coahuila. 		
<p>32/16.- Se recibe oficio No JLSVP/57/16 con fecha del 28 de noviembre del 2016 por parte del presidente de la Junta Local de parras de la Fuente, el Sr. José Luis Mendoza Serrato, en el cual se solicita la autorización de la baja del vehículo PICK-UP NISSAN NP 300 modelo 2012 de la Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas debido a los altos costos de mantenimiento y falla en el diferencial el cual no es redituable su compostura.</p>	<p>32/16.- Se valida y se autoriza la solicitud del presidente de la Junta Local de parras de la Fuente, el Sr. José Luis Mendoza Serrato de baja del vehículo PICK-UP NISSAN NP 300 modelo 2012 de la Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas, se enviara la solicitud a la DGSV para su validación total.</p>	<p>32/16.- Se valida y se autoriza la solicitud del presidente de la Junta Local de parras de la Fuente, el Sr. José Luis Mendoza Serrato de baja del vehículo PICK-UP NISSAN NP 300 modelo 2012 de la Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas, se envió la solicitud a la DGSV para su validación total.</p>
<p>33/16.- Se recibe oficio No 11403 con fecha del 15 de noviembre del 2016, en donde se hace del conocimiento que falta de solventar la observación número 21 de la supervisión realizada a los OASV en noviembre del 2015.</p>	<p>33/16.- Se hará llegar la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata.</p>	<p>33/16.- Se hizo llegar la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata.</p>
<p>34/16.- Se recibió oficio B00.00.05.-265/2016 de fecha 25 de Noviembre de 2016 girado por el MVZ. Sergio A. Garfias Rosales, Representante Región</p>	<p>34/16.- Se recibió la visita y se espera observaciones vía oficial para su solventación.</p>	<p>34/16.- Se recibió la visita y se solventaran las observaciones toda vez que se envíen vía oficial para su atención.</p>

II SENASICA, en el que informa que se llevará a cabo una Supervisión de Campañas, con el objetivo de identificar Áreas de Oportunidad que permitan hacer un uso más eficiente de los Recursos Económicos, Tecnológicos de Personal e Infraestructura, así como de procesos que deben de aplicarse de acuerdo a la Normatividad emitida por la SAGARPA y el SENASICA, del 30 de Noviembre al 02 de Diciembre del año en curso.			
---	--	--	--

III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXOTICAS, AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

PRESENTACIÓN: Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2016.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2016.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2016, en esta Subcomisión.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- Se presentan informes de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondiente al mes de diciembre del 2016; Mismos que se analizan, se validan y se autoriza su pago.
- Esta Subcomisión ratifica y acuerda, que no se justifica la creación nuevamente de un Comité Regional de Sanidad Vegetal en la región laguna de Coahuila y de Durango. Por las razones antes expuestas.

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION

ACUERDOS	COMPROMISOS
35/16.- Se recibe oficio No 13337. Con fecha del 22 de diciembre del 2016, en la que se da a conocer los montos federales para ejercer en las campañas fitosanitarias en el año 2017, y hacer los programas de trabajo para su validación a más tardar el 15 de enero del 2017.	35/16.- Se elaboraran los programas de trabajo con el monto de recursos y la fecha que indica el oficio No 13337.
36/16.- Se recibió oficio No 12941/2016 con fecha del 16 de diciembre, emitido por la DGSV, en donde se solicita el programa de manejo fitosanitario del sorgo 2016, con las firmas correspondientes, se recabaron las firmas como lo indica el oficio.	36/16.- Se envió el programa de manejo fitosanitario del sorgo 2016, con las firmas correspondientes mediante oficio No 125210393/2016. Con fecha del 21 de diciembre del 2016, se espera respuesta.
37/16.- Se recibió oficio circular No 128 con fecha del 19 de diciembre del 2016, en donde se instruye al coordinador de la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas para subir la información generada del reporte diario del trampeo al sistema informático "SARTEc-OP", a partir del 01 de enero del 2017.	37/16.- Se subirá la información generada del reporte diario del trampeo al sistema informático "SARTEc-OP", a partir del 01 de enero del 2017.

v. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de diciembre del 2016.

VI. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL. DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,



ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO

SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO RURAL

POR EL GOBIERNO FEDERAL



ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO



ING. JESUS S. HURTADO REYES
REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA